



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°274, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA
EL MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 13.00 horas, con la asistencia de los consejeros, señores Rabindranath Quinteros Lara (Presidente), Roberto Guerrero del Río e Iván Norambuena Farías. Se excusó el consejero señor Roberto Zahler Mayanz.

Participa la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman y, como secretario ejecutivo interino, don Jorge Frites López.

A CUENTA

1. Oficio SG N°264/2024, de 04.10.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento sobre diversas consultas.

Queda para la orden del día.

B ACTAS ANTERIORES

Queda aprobada, por no haber sido objeto de observaciones, el acta de la sesión ordinaria N°273, de 24.09.2024.

C ORDEN DEL DÍA

1. **Oficio SG N°264/2024, de 04.10.2024, del Secretario General del Senado, que solicita pronunciamiento sobre diversas consultas.**

El señor secretario (I) da cuenta de las consultas recaídas en diversas materias relacionadas con la entrada en vigencia de la Resolución N°11, de 2024.

La primera de ellas se relaciona con la solicitud del H. Senador Carlos Kuschel Silva, para que se autorice la compra de un equipo MacBook Pro de 16 pulgadas, de un costo aproximado de 4 millones de pesos.

Al respecto, se tiene presente que el Consejo ya se pronunció en forma negativa sobre la misma petición a través de oficios N°s 126, de 29.12.2022, y 003, de 13.01.2023, basándose fundamentalmente en los principios generales de austeridad y racionalidad del gasto, los que continúan plenamente vigentes.

Sin perjuicio de lo anterior, para una mejor resolución, a propuesta del consejero señor Norambuena, el Consejo aprueba, por la unanimidad de sus miembros presentes, solicitar a la Corporación se remita información disponible sobre tipo, precios referenciales y características de los equipos computacionales adquiridos para los señores senadores desde 2022. Además, se requiere la opinión de la unidad técnica de esa Corporación acerca de los requerimientos estándares de todo equipo destinado al uso de los señores senadores, así como de los adicionales planteados en la solicitud del H. Senador Kuschel.



En segundo lugar, se consulta sobre el derecho a percibir viático con motivo de la participación en reuniones con autoridades extranjeras, como los embajadores acreditados en Chile.

Sobre el particular, el Consejo entiende que las reuniones de trabajo sostenidas con embajadores o representantes diplomáticos, en razón de funciones propias del cargo, están contempladas en la regla del acápite VI.D.6.4, sobre Viáticos, en su literal c), y, por lo tanto, acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, declarar que la participación en estas da derecho a viático, en la medida que se cumpla con los requisitos de la norma y no se trate de encuentros exclusivamente protocolares.

Por último, se consulta si puede autorizarse la adquisición de cargadores inalámbricos y baterías adicionales para celulares.

En esta materia, el Consejo acuerda, también por la unanimidad de sus miembros presentes, hacer presente que no existe inconveniente para la compra de estos accesorios dentro del ítem oficinas parlamentarias o telefonía móvil, cumpliéndose con los requisitos y restricciones que, para cada caso, establece la Resolución N°11.

D VARIOS

Se hace entrega a los señores consejeros del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2025, partida Congreso Nacional, capítulo del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

La administradora financiera explica los alcances del proyecto, que constituye un presupuesto de continuidad, por un total de M\$714.195 en el caso del Consejo Resolutivo y de M\$1.009.934 en lo que respecta al Comité de Auditoría, destacando que se recogen algunas propuestas planteadas en la etapa de formulación, particularmente, en la glosa 01, en que se traspasa un cupo de convenios con personas naturales a contrata y modifica la dotación máxima de personal, de acuerdo a las necesidades del Servicio y las directrices en relación a los contratos de honorarios.

No existiendo otras materias a tratar, y habiéndose cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente pone término a ella siendo las 13.40 horas.



JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE